

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Historia del Mundo Contemporáneo 1º Bachillerato

Curso 2023/2024

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad en Geografía e Historia

> Presentado por: Javier Patón Castellanos Dirigido por: Dr. Sergio Antoranz López

> Alcalá de Henares, a 23 de junio de 2023

<u>ÍNDICE</u>

1. Introducción
1.1 Intenciones educativas
1.2 Demanda social respecto a los objetivos y competencias a obtener por los
<u>alumnos</u>
1.3 Análisis general de los contenidos de la materia 5
1.4 Principios psicopedagógicos de la actuación docente
<u>2. Marco legal</u>
3. Contextualización. 7
3.1 Contexto social, histórico y geográfico del centro
3.2 Características del alumnado
3.3 Trayectoria educativa del centro
<u>4. Objetivos</u>
5. Competencias clave
6. Competencias específicas
<u>7. Contenidos</u>
8. Unidades didácticas
8.1 Composición de cada unidad didáctica
8.2 Temporalización de las unidades didácticas
<u>9. Metodología</u> 39
10. Recursos didácticos
10. 1 Recursos materiales
10. 2 Recursos audiovisuales

10. 3 Recursos informáticos
<u>11. Evaluación</u>
11.1 Criterios de evaluación
11. 2 Instrumentos de evaluación
11. 3 Criterios de calificación
11. 4 Recuperación de la materia
11. 5 Evaluación de la programación y de la práctica docente
12. Enseñanzas transversales e interdisciplinariedad
13. Medidas de Atención a la diversidad
14. Actividades complementarias y extraescolares
15. Bibliografía52
<u>16. Anexos</u>
Anexo I: Unidad didáctica 453
Anexo II: Rúbrica del trabajo grupal de la evaluación
Anexo III: Autoevaluación de la práctica docente
Anexo IV: Informe de aprobación del tutor60

1. Introducción

1.1. Intenciones educativas

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la siguiente programación didáctica está centrado en la adquisición de una serie de habilidades y destrezas por parte del alumnado tales como: capacidad de análisis crítico, capacidad de investigación y búsqueda de información y capacidad de trabajo individual y en equipo. A través de esta materia, Historia del Mundo Contemporáneo, se pretende que el alumnado conozca los fenómenos y sucesos más importantes y relevantes que sucedieron en el mundo desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, realizando un recorrido por la historia a través de diferentes fuentes de información que permitan al alumno tener un marco bibliográfico amplio, y que les permita contrastar diferentes puntos de vista y opiniones. De esta manera, los alumnos podrán entender el mundo actual, y juzgar de forma objetiva los diferentes acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo del siglo XX.

1.2. <u>Demanda social respecto de los objetivos y competencias a obtener por los alumnos</u>

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pone su atención en el análisis de los sucesos y acontecimientos contemporáneos que han llevado a la construcción del mundo actual. Con un criterio cronológico y tomando como eje del agrupamiento de los contenidos los elementos políticos se parte de los procesos que han modelado esta realidad inmediata, aportando claves suficientes para la comprensión de las transformaciones que se han producido en los últimos siglos. Su estudio se inicia en la crisis del Antiguo Régimen y los significativos procesos de cambio del siglo XIX, que determinan, en gran medida, los acontecimientos del siglo XX hasta la configuración de la actualidad. Esta presentación no debe considerarse incompatible con un tratamiento que abarque, en unidades de tiempo más amplias, la evolución de los grandes temas que configuran el periodo. El enfoque de la realidad más inmediata, por su escasa distancia en el tiempo, necesariamente habrá de hacerse desde una perspectiva histórica menos rigurosa apoyándose en otras fuentes, pero es imprescindible que los estudiantes comprendan la realidad y los problemas en los que viven, sean capaces de transferir conocimientos del pasado para interpretar el presente y puedan tomar decisiones conscientes y sin prejuicios, como ciudadanos del mundo. La materia ha de servir también para adquirir sensibilidad ante los retos del presente y desarrollar una actitud

crítica y responsable respecto a los problemas de hoy, solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y la construcción de la paz.

1.3. Análisis general de los contenidos de la materia

La agrupación de los contenidos sigue un orden cronológico y se presenta con un criterio en el que dominan los elementos político-institucionales. Cronología y aspectos políticos son, a la par que elementos historiográficos de primer orden, criterios ampliamente compartidos cuando se trata de agrupar, para facilitar su estudio, los elementos de la compleja realidad histórica. También se realiza un análisis de la evolución económica y social del mundo a lo largo del siglo XX, y una observación de la evolución de los diferentes estilos artísticos de finales del siglo XIX y el siglo XX hasta la actualidad. Si bien se centra en un enfoque de nuestro contexto más próximo, el mundo occidental, ya en el siglo XX empezamos a hablar de la Historia de la humanidad identificándola con los límites geográficos del planeta. La interdependencia y el enfoque de los problemas del mundo desde una perspectiva internacional, exigen hoy, el estudio de fenómenos que acontecen en los más diversos lugares. Sólo si es verdaderamente universal, la historia del mundo podrá explicar de manera satisfactoria lo contemporáneo.

Tomando como punto de partida de este proceso de aprendizaje los conocimientos y la formación recibida en etapas anteriores, en esta materia se tratarán de profundizar en aquellas destrezas que están más estrechamente relacionadas con el desarrollo del aprendizaje histórico: el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, o la contribución al propio conocimiento histórico a través de la investigación individual o grupal. Para ello se establecen una serie de objetivos a cumplir con el alumnado basándonos en un aprendizaje competencial que les permita adquirir una serie de habilidades útiles y prácticas en el futuro.

1.4. Principios psicopedagógicos de la actuación docente

A nivel docente debemos tener en cuenta una serie de principios psicopedagógicos en los que se debe centrar nuestra actuación docente de cara al proceso de aprendizaje del alumno:

- El primer principio a tener en cuenta es el conocimiento inicial de los alumnos, determinar el punto de partida de los alumnos para tratar de ajustar el proceso de aprendizaje a cada alumno en función de su nivel. Para ello es importante realizar una primera evaluación inicial que nos permita conocer esos niveles de conocimiento y así establecer los puntos de partida.
- El segundo principio a tener es cuenta es el aprendizaje significativo, es decir, que el alumno utilice conocimientos previos para adquirir conocimientos nuevos mediante una participación activa en el proceso de aprendizaje. Estos nuevos conocimientos (contenidos) a adquirir deben estar conectados con los previamente adquiridos.
- El tercer principio a tener en cuenta es la capacidad de aprender a aprender, es decir, tratar de que los alumnos sean capaces de realizar aprendizajes significativos por si solos mediante la resolución de problemas o realizando investigaciones.
- El cuarto principio a tener en cuenta es la participación del alumno, pues debe ser el protagonista del aprendizaje. Para ello es muy importante conseguir la máxima motivación en el alumnado en ese proceso de adquisición de nuevos conocimientos mediante una participación activa en dicho proceso.

Estos principios deben ser la base del proceso de enseñanza para garantizar un aprendizaje completo y práctico, y a la vez atractivo y dinámico para el alumnado.

2. Marco legal

La presente programación didáctica se ajusta a lo establecido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato; así como en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Ambas normativas se encuentran enmarcadas dentro de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE¹), ley educativa vigente en España.

¹ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Asimismo, la presente programación se enmarca dentro del Proyecto Educativo del Centro², y en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Programación General Anual para el curso 2023/2024.

3. Contextualización

3.1. Contexto social, histórico y geográfico del centro

La siguiente programación didáctica se desarrollará en el IES Antonio Machado, situado en la localidad de Alcalá de Henares (Madrid). Declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1998, Alcalá de Henares es una de las ciudades más importantes de la zona este de Madrid, situada en la cuenca del río Henares, a unos 30 km de ciudades como Guadalajara o Madrid. Su término municipal se extiende sobre la comarca natural de La Campiña, aunque parte de este se extiende sobre La Alcarria. Con una población de cerca de 197.000 habitantes (INE 2022³), Alcalá de Henares es el segundo municipio más poblado de la Comunidad de Madrid.

Gracias a su conjunto histórico, cuyos orígenes se remontan a la Edad del Hierro, la ciudad de Alcalá ha sido testigo de múltiples civilizaciones, pueblos y culturas, por lo cual es considerada una ciudad históricamente multicultural, algo que todavía se puede ver en la arquitectura de algunos de sus edificios históricos. Pero lo que sin duda impulsó el crecimiento de la ciudad fue la creación de la Universidad por el Cardenal Cisneros en 1499. En la actualidad, la Universidad de Alcalá es una de las más prestigiosas y antiguas de España, y acoge miles de alumnos anualmente⁴.

Dentro de la ciudad, el centro educativo se encuentra en el Distrito III Chorrillo-Garena, el cual se sitúa al noroeste de la ciudad y se caracteriza por ser el menos poblado y más pequeño en cuanto a viviendas, pero uno de los de mayor importancia económica, pues posee el 70% de los espacios industriales, y una notable presencia de pequeños comercios y empresas. Desde su creación en los años 1960, este distrito ha estado en continuo crecimiento poblacional gracias a la llegada de población procedente de zonas rurales, y en la actualidad gracias a la llegada de inmigrantes procedentes del este de

² https://iesmachado.org/web%20insti/info/doc/Proyecto%20Educativo.pdf

³ https://www.ine.es/index.htm

⁴ https://www.ayto-alcaladehenares.es/alcala-de-henares-patrimonio-mundial/

Europa (polacos, búlgaros, eslavos y rumanos), China y el norte de África (marroquíes) principalmente, siendo uno de los barrios con más inmigración de la ciudad⁵.

3.2. Características del alumnado

El IES Antonio Machado se caracteriza por la heterogeneidad de su alumnado, tanto por su variada y diversa oferta educativa, que incluye Secundaria, Bachillerato y Ciclos formativos, como por la variedad de culturas y nacionalidades que albergan sus aulas anualmente, puesto que, como ya hemos comentado en el apartado anterior, el barrio en el que se sitúa el centro educativo tiene una gran presencia de población inmigrante. En el curso 21/22, los alumnos extranjeros suponían un 10,5% del alumnado del centro. La mayoría de alumnos proceden de todos los centros de primaria de la ciudad, principalmente de los distritos III y IV, así como de algunos pueblos cercanos. Ya en niveles de Bachillerato y FP, el alcance es aun mayor debido a la variada oferta educativa del centro, acogiendo alumnos procedentes de toda la Comunidad de Madrid y poblaciones cercanas de Guadalajara.

El grupo con el que vamos a trabajar y llevar a cabo esta programación didáctica es el grupo de 1ª Bachillerato B, el cual se compone de 23 alumnos, 10 chicas y 13 chicos. En cuanto a alumnos de origen extranjero contamos con dos chicos de origen rumano, uno de origen chino, y dos de origen marroquí, todos ellos de origen extranjero pero nacidos en España. Dentro del grupo también contamos con una alumna con necesidades educativas especiales, en concreto con Síndrome de *Asperger*. Todos ellos pertenecen a familias estables, por lo que el apoyo de las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje puede ser muy positivo para los alumnos, y sin duda contribuirá a superar el curso.

3.3. Trayectoria del centro educativo

El origen del centro se remonta a marzo de 1967, cuando es inaugurada oficialmente la Universidad Laboral (ULAH) por el entonces jefe del Estado Español, el General Francisco Franco. De manera práctica venía funcionando desde octubre de 1966. Entre otras personalidades, al acto asiste el Ministro de Trabajo, Don Jesús Romeo Gorría, pues es de este ministerio, concretamente de la dirección general de formación social, de quien dependían las universidades laborales ya existentes en distintas provincias

⁵ https://www.ayto-alcaladehenares.es/

españolas. Durante los cursos 1977-78 y 78-79, las universidades laborales, también la de Alcalá, pasan a depender del Ministerio de Sanidad y Seguridad social, de su dirección general de servicios sociales.

En el curso 1979-80 se hace cargo de este centro el Ministerio de Educación y Ciencia, de quien dependerá ya de manera definitiva; es en este mismo año cuando, por primera vez, se le cambia el nombre, pasándose a llamar "Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas" (CEI Alcalá de Henares). Dos años después y hasta el curso 1993-94, recibía el de "Centro de enseñanzas integradas". Termina el año 1994 bajo la denominación de I.E.S. "Antonio Machado", nombre oficial que posee hasta la actualidad.

Gracias a su enorme capacidad, varios miles de alumnos, procedentes de toda España, inundaban sus aulas de F.P., Bachillerato e Ingeniería técnica de telecomunicación en régimen de internado, externos y media pensión. Las once plantas de que constaba el edificio eran, durante los años 60 y 70 sobre todo, un terreno fértil para la ciencia, la cultura, el ocio y la preocupación política.

En la actualidad, el edificio ha sufrido cambios puesto que han sido derribadas las cuatro plantas superiores, y la Escuela de ingeniería técnica de telecomunicación ha sido absorbida por la Universidad de Alcalá y el internado ha desaparecido. A cambio, han encontrado alojamiento el Conservatorio de Música de Alcalá de Henares y la Escuela de Arte Alberto Corazón. Su oferta educativa incluye la ESO y Bachillerato, con una sección bilingüe en francés, y un variado catalogo de FP de diferentes ramas. Además, desde el curso 2011-2012 es un IES de Especialización Deportiva, y forma parte del Proyecto de Institutos Promotores de la Actividad Física y el deporte (IPAFD) de la Comunidad de Madrid.

4. Objetivos

El estudio de la Historia nos permite conocer y comprender la evolución de las sociedades y el ser humano a lo largo del tiempo, así como su funcionamiento, organización y desarrollo hasta el mundo actual que hoy conocemos. La observación del ser humano y el entorno en el que ha desarrollado su actividad, los espacios que ha habitado y los recursos naturales empleados durante años nos ofrecen una visión, no solo del pasado, sino también del futuro.

En la etapa de Bachillerato, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo trata de analizar la evolución y el desarrollo de las sociedades desde el Antiguo Régimen hasta la actualidad, profundizando en los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante la E.S.O, con el objetivo de favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 64/2022 que nos deriva al artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de los objetivos establecidos para la etapa de Bachillerato, creemos conveniente añadir los siguientes objetivos específicos para la materia de Historia del Mundo contemporáneo:

- Conocer los sucesos y acontecimientos más relevantes de los siglos XIX y XX, analizando y valorando su importancia en la Historia y sus repercusiones en la actualidad.
- Analizar los cambios políticos, sociales, culturales y económicos que se han producido desde el Antiguo Régimen hasta la actualidad, y su trascendencia histórica.
- 3. Identificar los movimientos y cambios sociales producidos desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, y su impacto en el contexto histórico de la época a nivel económico, político, cultural y social.
- 4. Comprender la internacionalización de los conflictos y acontecimientos desde el Antiguo Régimen como consecuencia de la globalización a nivel mundial.
- 5. Reflexionar acerca del grado de violencia ejercido por el ser humano durante los conflictos acaecidos en los siglos XIX y XX, y valorar dichos conflictos de forma crítica para evitar que vuelvan a suceder.
- Explicar los motivos políticos, culturales, económicos, sociales e ideológicos que llevaron a la humanidad a enfrentarse en numerosas ocasiones a lo largo de los siglos XIX y XX.
- Identificar las características del proceso de colonización y sus repercusiones a nivel internacional, así como los principales movimientos y pensamientos que llevaron a la descolonización.
- 8. Conocer los diferentes tipos de regímenes políticos y formas de poder que se han llevado a cabo a lo largo de los siglos XIX y XX, analizando sus características e ideales políticos, sociales y económicos.
- 9. Reconocer el papel del arte en la transmisión de hechos históricos, y como elemento de difusión cultural y social.
- 10. Realizar actividades de investigación y síntesis en las que se analicen, contrasten y selecciones informaciones útiles para la creación de nuevos contenidos de valor histórico.
- 11. Asimilar la importancia e influencia de los hechos históricos pasados como base para entender los problemas del presente.
- 12. Valorar y observar los acontecimientos del pasado de manera objetiva, tratando de comprender el pensamiento y la mentalidad de la época, y no desde el punto de vista del presente.

5. Competencias clave

El modelo educativo actual está centrado en la adquisición de una serie de competencias clave que los estudiantes tienen que desarrollar de manera práctica e integra, y cuya adquisición supone un aprendizaje permanente que se aplica a diversos contextos (académicos, sociales y profesionales). Las competencias clave se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes que el alumno adquiere y debe ser capaz de poner en práctica para resolver problemas y situaciones en contextos diversos⁶. Estas competencias están centradas en la adquisición de una serie de actitudes y destrezas, tanto personales como colectivas, tales como el trabajo en grupo, la expresión oral o el comportamiento cívico.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Real Decreto 243/2022⁷, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, y en el Artículo 18 del Decreto 64/2022⁸, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid, las competencias clave que los estudiantes deben adquirir en el Bachillerato son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL). La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para

6 https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomce/competencias-clave.html

⁷ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

⁸ Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
- 2. Competencia plurilingüe (CP). La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las

clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un con- junto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el cono- cimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
- 4. Competencia digital (CD). La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración,

la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
- 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y

desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
- 6. Competencia ciudadana (CC). La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente

de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
- 7. Competencia emprendedora (CE). La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el

pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innova- doras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando cono- cimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
- 8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar

una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y re- cursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

El desarrollo y trabajo de estas competencias clave se llevará a cabo durante las sesiones, debates y explicaciones de clase, el trabajo grupal y el examen (o exámenes) de cada evaluación. Cabe destacar que presentan serias dificultades competencias como la Competencia plurilingüe o la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, debido a su complejidad para incluirse en una materia como la de Historia del Mundo contemporáneo. A pesar de ello, durante la desarrollo de la Programación didáctica a lo largo del curso, trataremos de incluir y trabajar de forma interdisciplinar, y de forma cooperativa con el resto de profesores, ambas competencias para que los alumnos puedan trabajar todas las competencias establecidas para esta etapa, y así garantizar un aprendizaje completo.

6. Competencias específicas

Conforme a lo establecido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato⁹, las competencias específicas y sus descriptores operativos son los siguientes:

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico, como los de

⁹ Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos. Igualmente, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3 y CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente, de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, de la verdad, de la libertad, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos

humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia.

Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que, desde entonces, ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han

determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, a través de los movimientos sociales. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2 y CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Para ello el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre esta cuestión, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y

sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del siglo XXI.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos y valorar los

compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4 y CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar los fenómenos económicos es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la

historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, el comunismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo

experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y usos. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así las experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2 y CC3.

7. Contenidos

El currículo de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato propone una visión general de los acontecimientos y procesos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes que se han desarrollado desde el siglo XVIII y que han configurado el mundo en el que vivimos actualmente. La materia está vinculada directamente a las enseñanzas del currículo de la materia de Geografía e Historia que se imparte en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, pues ambos abarcan la historia de los últimos tres siglos. No obstante, las grandes diferencias radican en que se dejan a un lado los contenidos de la historia de España para la materia de segundo de Bachillerato y se profundiza más en las transformaciones y procesos de la Edad Contemporánea y, evidentemente, en las técnicas de trabajo y de análisis de fuentes históricas.

Según lo establecido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato¹⁰, la materia está estructurada en siete bloques de contenido. Con el objetivo de ordenar la percepción del devenir histórico del alumnado y de facilitar la

Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

labor del profesorado, los cinco primeros se caracterizan por su disposición cronológica, mientras que los dos restantes encarnan una vocación temática.

- Bloque 1: *La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo*. Analiza las bases políticas e intelectuales de las transformaciones que se produjeron a finales del siglo XVIII con las revoluciones liberales, provocando la demolición del Antiguo Régimen. De igual forma, estudia los avances y retrocesos que tuvo la implantación del liberalismo y el desarrollo de la ideología o doctrina del nacionalismo en destacados casos del mundo occidental, pero también hay espacio para examinar, como se ha mencionado anteriormente, otras regiones del mundo. Por último, se incluyen unas pinceladas de las principales manifestaciones artísticas germinadas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, como introducción a la asignatura Historia del Arte del siguiente curso.
- O Bloque 2: La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial. Se centra en los aspectos económicos que caracterizan los siglos XVIII y XIX, incidiendo en las bases intelectuales de los mismos y en la conversión de una sociedad rural y agraria a otra urbana e industrial en determinados espacios. Ciertamente, se incide en las consecuencias sociales (movimiento obrero) y geoestratégicas (imperialismo) de estas transformaciones tan determinantes.
- Bloque 3: *El mundo entre dos guerras*. Aspira a proyectar una síntesis de cuatro décadas tan convulsas como lo fueron las de los años diez a los cuarenta del siglo XX. Aparte de tratar los dos conflictos bélicos más devastadores de la historia de la humanidad y la implantación del socialismo en la Unión Soviética, se ofrece una panorámica tanto política como económica de Occidente en el período de entreguerras. Para culminarlo, y al igual que en el bloque A, se ofrecen las líneas maestras de la Historia del Arte en la primera mitad del siglo XX.
- Bloque 4: El mundo de la Guerra Fría. Desmenuza los dos bloques antagónicos surgidos tras la Segunda Guerra Mundial que crearon un orden mundial bipolar. De esta forma, se analizan las tensiones surgidas entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética y el proceso de la descolonización como reacción frente al imperialismo ya estudiado. Finalmente, se presentan unas nociones básicas del arte de la segunda mitad del siglo XX.

- O Bloque 5: De la década de los noventa hasta hoy. Retos del mundo actual. Trata acerca del nuevo orden mundial y las principales amenazas a las que tiene que hacer frente la democracia, y describe los retos y desafíos primordiales que la comunidad internacional ha de resolver tras la caída de la Unión Soviética. Aunque, tradicionalmente, se ha dejado de impartir en numerosas ocasiones por falta de tiempo, no por ser el último gran bloque de contenidos es menos importante.
- O Bloque 6: Las sociedades en el tiempo. Muestra las grandes cuestiones que el profesorado ha de plantear a lo largo o a final de curso que hacen referencia al conocimiento histórico y a los grandes asuntos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Bloque 7: Compromiso cívico. Aspira a transmitir una serie de valores democráticos que nos ayudan a ser conscientes del problema de la manipulación informativa.

8. Unidades didácticas

8.1 Composición de cada unidad didáctica

Estos bloques de contenido estarán repartidos en nueve unidades didácticas que integrarán todos los temas del curso, y que se distribuirán de la siguiente forma:

UNIDADES	TEMAS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	Nº
DIDÁCTICAS				SESIO
				NES
	PRIMERA E	VALUACIÓN		
UD1: El Origen De	Tema 1:	- Política, economía y	CE1, CE3, CE4,	11
Las Naciones	Antiguo	sociedad.	CE6, CE7, CE8	
	Régimen	- El pensamiento		
		ilustrado.		
		- Panorama general del		
		arte en los siglos XVIII y		
		XIX.		
	Tema 2:	- Síntesis de los	CE1, CE2, CE3,	11
	Liberalismo y	principios del sistema	CE4, CE6, CE7,	

	Nacionalismo	liberal. Variantes.	CE8	
		- El nacimiento de los		
		Estados Unidos de		
		América: antecedentes,		
		guerra de Independencia		
		y Constitución.		
		- La Revolución		
		francesa: causas y		
		desarrollo.		
		- El Imperio napoleónico.		
		- El Congreso de Viena.		
		Las revoluciones de		
		1820, 1830 y 1848.		
		- Síntesis de los		
		principios del		
		nacionalismo.		
		- Tipos y ejemplos. Las		
		unificaciones de Italia y		
		Alemania.		
UD2: El Mundo Se	Tema 3:	- Concepto, orígenes,	CE1, CE3, CE4,	12
Transforma	Revoluciones	características,	CE6, CE7, CE8	
	industriales e	transformaciones y		
	Industrialización	fases.		
		- Expansión de la		
		industrialización.		
		- El pensamiento		
		económico de los siglos		
		XVIII y XIX. La		
		sociedad clasista.		
		- El pensamiento		
		revolucionario del siglo		
		XIX.		
		- La organización de la		

		clase obrera: sindicatos y partidos.		
UD3: Imperios y	Tema 4: Europa	- El Reino Unido de la	CE1, CE2, CE3,	11
ambiciones	a finales del	época victoriana	CE4, CE7, CE8	
	siglo XIX	- La Francia del Segundo	- , ,	
	8	Imperio y la Tercera		
		República		
		- El Segundo Reich		
		alemán.		
		- La diversidad y los		
		conflictos internos de los		
		imperios plurinacionales		
		ruso, austrohúngaro y		
		otomano.		
		- Perspectiva general de		
		América, África y Asia.		
	Tema 5:	- Causas de la expansión	CE2, CE3, CE4,	11
	Imperialismo	colonial.	CE2, CE3, CE4,	11
	Imperiansino		CE7, CE6	
		- El reparto de Asia y África. La Conferencia		
		de Berlín.		
		- Otros enclaves		
		coloniales.		
		- Consecuencias del		
	O.F.C	colonialismo.		
		GUNDA EVALUACIÓN	CE1 CE2 CE7	10
UD4: La Gran	Tema 6: Primera	- Causas, desarrollo y	CE1, CE2, CE7	10
Guerra	Guerra Mundial	consecuencias.		
		- Las características de la		
		guerra.		
		- Los tratados de paz y la		
		Sociedad de Naciones.		

UD5: El	Tema 7:	- Síntesis de los	CE1, CE2, CE3,	11
Nacimiento De Un	Revolución rusa	principios del sistema	CE4, CE6, CE7,	
Gigante	y la URSS	socialista. Tipos y	CE8	
		ejemplos.		
		- El fin del imperio		
		zarista. La Revolución de		
		Febrero.		
		- La Revolución de		
		Octubre. La creación de		
		la URSS y la guerra civil		
		rusa.		
		- De Lenin a Stalin. La		
		economía soviética hasta		
		la Segunda Guerra		
		Mundial.		
UD6: Sonrisas y	Tema 8: Periodo	- La posguerra y los	CE1, CE2, CE3,	11
lagrimas	de entreguerras	felices años veinte.	CE4, CE6, CE7,	
		- El crack del 29. La	CE8	
		Gran Depresión.		
		Soluciones y		
		consecuencias.		
		- Panorama general de		
		las democracias de		
		Europa y de América.		
		- La guerra civil española		
		y su internacionalización.		
		- El fascismo:		
		características. La Italia		
		fascista.		
		- El nazismo:		
		características. La		
		Alemania nazi.		
		- El comunismo:		

		características. La Rusia		
		soviética		
UD7: Cuentas	Tema 9:	- Causas, desarrollo y	CE1, CE2, CE4,	11
pendientes	Segunda Guerra	consecuencias.	CE7, CE8	
	Mundial	- Las características de la		
		guerra.		
		- El Holocausto.		
		- Preparación de la paz.		
		Organización de		
		Naciones Unidas.		
	TE	RCERA EVALUACIÓN	<u> </u>	L
UD8: Situación	Tema 10: La	- Orígenes y	CE1, CE2, CE3,	11
límite	Guerra fría	características de la	CE4, CE6, CE7,	
		Guerra Fría.	CE8	
		- Fases de la Guerra Fría		
		y conflictos indirectos.		
		- La URSS y el bloque		
		comunista. Tensiones		
		internas. China y		
		Yugoslavia.		
		- EEUU y el bloque		
		capitalista. Tensiones		
		internas.		
		- Asia y África. Los		
		Países No Alineados y el		
		Tercer Mundo.		
		- Las crisis energéticas y		
		sus consecuencias.		
UD9: Retos del	Tema 11: La	- Conocimiento de los	CE1, CE3, CE4,	12
mundo actual.	Globalización.	principios y normas de la	CE5, CE6, CE7,	
		Declaración de los	CE8	
		Derechos Humanos.		
		- El proceso de		
		<u> </u>	į	1

		globalización en el		
		mundo contemporáneo y		
		sus implicaciones en la		
		sociedad actual. Tipos de		
		globalización.		
		- Amenazas regionales y		
		planetarias.		
		- Desarrollo económico y		
		cuidado del medio		
		ambiente.		
		- Éxodos masivos de		
		población. Los		
		refugiados. Nuevo		
		concepto de refugiado.		
		- El desarrollo		
		tecnológico y digital y		
		los nuevos retos del		
		futuro económico, social		
		y laboral.		
		- Panorama general del		
		arte del siglo XX.		
UD10: Nuevo	Tema 12: El	- Del orden unipolar de la	CE4, CE5, CE7,	11
Tablero, Mismo	Nuevo Orden	década de los 90 al orden	CE8	
Juego	Mundial	multipolar actual.		
		- Principales		
		organizaciones políticas		
		y económicas		
		internacionales.		
		- Unión Europea.		
		Instituciones. Situación		
		presente y desafíos de		
		futuro.		
		- Choques y alianzas		

		entre civilizaciones.		
		- Los nacionalismos		
		como factor de conflicto		
		y enfrentamiento entre		
		pueblos y Estados. Los		
		Balcanes y el Cáucaso.		
UD11: El Reto	Tema 13: La	- Síntesis de los	CE1, CE3, CE4,	16
Democrático	democracia y el	principios del sistema	CE5, CE6, CE8	
	compromiso	democrático. Tipos,		
	cívico en la	extensión y calidad		
	actualidad	democrática.		
		- Crisis de las ideologías		
		y el supuesto «Fin de la		
		historia»: la era del		
		escepticismo y de los		
		nuevos populismos.		
		- Los retos de las		
		democracias actuales.		
		- La transparencia y la		
		verdad en el mundo		
		actual. Las noticias		
		falsas.		
		- El compromiso cívico		
		i	1	

En cuanto al bloque 6, *Sociedades en el tiempo*, sus contenidos se integrarían de forma transversal en todos los temas puesto que sus contenidos están relacionados con la evolución de las sociedades y el ser humano a lo largo de la historia, y por tanto se tratan y desarrollan en los doce temas anteriormente mencionados.

8.2 <u>Temporalización de las unidades didácticas</u>

En primer lugar debemos tener en cuenta que el número de horas por semana establecido para la materia de Historia del Mundo contemporáneo es de cuatro, por lo

que dispondremos de cuatro sesiones semanales para desarrollar dichas unidades didácticas, y para el desarrollo de la materia.

Por tanto, teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/2024, establecido en la Orden 1952/2023, de 2 de junio¹¹, y el calendario escolar del centro, la temporalización de las unidades didácticas se establecerá de la siguiente forma:



El tiempo que se empleará para trabajar cada unidad didáctica está representado en el calendario escolar con su color correspondiente, siguiendo el orden y los colores establecidos en la tabla del apartado anterior. El desarrollo y temporalización de los contenidos está sujeto a modificaciones si las circunstancias lo requieren.

El inicio del curso tendrá lugar el día 7 de septiembre de 2023, y el final de curso el día 21 de junio de 2024.

¹¹ ORDEN 1952/2023, de 2 de junio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024 en los Centros Educativos no Universitarios Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid.

9. Metodología

Entendemos por metodología didáctica el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas por el profesor para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Estas estrategias deben facilitar el logro de objetivos, y han de estar bien planificadas en la programación didáctica¹².

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. A través de la metodología didáctica se pretende fomentar la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación; y el desarrollo del pensamiento crítico y racional del alumnado en el análisis y observación de los hechos históricos.

Por ello, llevaremos a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el trabajo y desarrollo de los contenidos, en las siguientes metodologías:

- Método expositivo. Explicación clara y detallada de los contenidos de la materia, utilizando el vocabulario específico del área de Historia, y apoyando las explicaciones con material audiovisual que permita al alumno visualizar o recrear los contenidos que se trabajan.
- > Aprendizaje cooperativo. Organización por grupos para potenciar la capacidad de participar activamente en la prosecución de una meta común, subordinando los intereses personales a los objetivos del grupo, tanto en el aula como en casa. Este método nos permite mejorar las relaciones sociales dentro del grupo-clase, y fomenta habilidades sociales como el respeto, la solidaridad o la resolución de conflictos.

[39]

¹² https://virgulablog.es/programacion-didactica/elementos-de-la-programaciondidactica/metodologia/definicion-de-metodologia-didactica/

➤ Aprendizaje basado en proyectos. Consiste en el diseño, programación e implementación de un conjunto de tareas asociadas a una misma temática. Puede ser complejo y transversal, implicando a varias asignaturas o áreas. El trabajo culmina con una presentación, producto o ejecución de la solución, que refleja lo que el alumnado es capaz de hacer con los aprendizajes que ha adquirido durante el proyecto. Con este método se trata de fomentar en los alumnos su capacidad de investigación, y de trabajo en grupo; se busca que el alumno haga un tratamiento procedimental de los contenidos y de los materiales audiovisuales; y se promueve el uso de las TIC para la elaboración de los proyectos.

Este proceso estará centrado en el desarrollo y adquisición de las competencias clave establecidas como objetivo a lograr por el alumno al finalizar el curso. Además, dicho proceso de aprendizaje ha de ser flexible para poder adaptarse a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en el proceso de aprendizaje, y se les prestará una atención más individualizada.

En cuanto a las actividades a realizar durante el curso, nos remitimos al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato¹³, en el cual se establece que las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Estas actividades estarán enfocadas en:

- Desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Promover el trabajo cooperativo para fomentar el respeto, la interacción, la comprensión, la solidaridad, el esfuerzo conjunto y la resolución de conflictos.

¹³ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

[40]

10. Recursos didácticos

Entendemos por recursos didácticos aquellos elementos dispuestos pedagógicamente de antemano por el profesor para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno. Estos recursos didácticos pueden ser materiales, impresos, audiovisuales, informáticos, etc.

10. 1 Recursos materiales

- Libro de texto
- Textos y documentos escritos
- Libros y revistas de temática histórica
- Mapas e imágenes geográficas
- Fotografías, carteles y láminas
- Material del aula: pizarra y tiza
- Cuaderno de apuntes

10. 2 Recursos audiovisuales

- Fragmentos de películas y series de televisión.
- Proyector de diapositivas
- Audiciones: canciones, poemas, podcast o fragmentos de discursos.

10. 3 Recursos informáticos

- Ordenadores
- Bibliotecas virtuales
- Enciclopedias digitales

11. Evaluación:

11.1 Criterios de evaluación

Entendemos por criterios de evaluación a aquellos referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumno, es decir, aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe

lograr a nivel competencial y de conocimiento. Estos criterios de evaluación están asociados a las competencias específicas de la materia, como así establece el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato¹⁴. Dichos criterios de evaluación son los siguientes:

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos

¹⁴ Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3

- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4

- 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples

valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5

- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6

- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la

transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

11. 2 Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: se realizará una prueba escrita por cada evaluación
- Rúbrica de valoración del trabajo en grupo: se realizará un trabajo en grupo por cada evaluación.
- Diario de clase: permitirá hacer un seguimiento diario del alumno, tanto de su participación en clase, como de la realización de actividades y tareas.

11. 3 Criterios de calificación

La calificación global de cada evaluación vendrá determinada esencialmente por la nota media de las siguientes pruebas:

EVALUACIÓN				
Pruebas escritas				
- Mínimo una por evaluación				
- Ortografía: se descontará 0'1 puntos por cada falta de	40%			
ortografía hasta un máximo de 2 puntos.				
Rúbrica trabajo grupal				
- Los alumnos deberán realizar una exposición del	30%			
trabajo realizado al resto de los alumnos.				
- Ver en Anexo II				
Diario de clase				
- Actividades y ejercicios de clase	30%			
- Intervenciones orales				
Total de la calificación por evaluación	100%			

Las pruebas escritas o exámenes constarán de una amplia variedad de preguntas tales como: definiciones y conceptos, relación de fechas importantes, diferencias entre conceptos, desarrollo de temas, preguntas cortas, comentario de textos, gráficos, mapas e imágenes, líneas cronológicas, etc. En caso de que algún alumno faltase a cualquiera de las pruebas escritas o fechas de entrega de trabajos, obtendrá una calificación de 0, pudiendo presentar un justificante médico para poder optar a su repetición en la fecha que el profesor establezca. Solo se puede repetir un examen o trabajo con una falta debidamente justificada.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente será de "0" y podría suspender la evaluación, teniendo que recuperarla. Si es en la recuperación o en la prueba extraordinaria, suspendería el examen con una calificación de "0". Si el profesor tiene sospechas fundamentadas de que un alumno ha copiado en un examen, aunque no haya sido sorprendido in fraganti, podrá proceder a hacer una comprobación oral o escrita de que efectivamente dicho

alumno ha alcanzado un dominio adecuado de los estándares de aprendizaje y competencias clave que eran objeto de evaluación en dicha prueba.

Para superar positivamente cada evaluación, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco sobre diez en la media aritmética de las tres pruebas de la evaluación (exámenes, trabajo y diario de clase).

La calificación final del alumnado de la convocatoria ordinaria de junio, será la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso, cuyos porcentajes totales se reparten de la siguiente forma:

1ª Evaluación	30%
2ª Evaluación	35%
3ª Evaluación	35%
NOTA FINAL	100%

Para superar con éxito la materia, el alumno deberá aprobar cada una de las tres evaluaciones del curso con una nota superior a 5,00.

11. 4 Recuperación de la materia

Los alumnos que no obtengan una calificación de cinco o superior en la evaluación, podrán realizar una recuperación de la evaluación suspensa a través de un examen que tendría lugar al comienzo de la siguiente evaluación, en una fecha a establecer entre el profesor y el alumnado. En caso de suspender esta recuperación, el alumno deberá acudir a la convocatoria extraordinaria de junio y realizar un examen de las evaluaciones suspensas. Este examen incluirá los contenidos de las evaluaciones suspensas, y la nota deberá ser superior a 5 puntos para considerarse aprobado.

11. 5 Evaluación de la programación y de la práctica docente

Para evaluar la aplicación de la Programación Didáctica y la práctica docente, se establecen las siguientes medidas:

- Seguimiento periódico de la Programación a través de reuniones periódicas con el Departamento para valorar y coordinar la tarea docente con el resto de compañeros.

- Consulta e intercambio de opiniones con los alumnos de forma cotidiana para tratar de ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos a sus expectativas. Al final del curso se realizará un cuestionario anónimo para conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la práctica docente.
- Comparación de los resultados académicos obtenidos por el alumnado para valorar el grado de éxito de la práctica docente, y con el fin de mejorar en cursos siguientes.
- Autoevaluación de la práctica docente (Anexo III), del desarrollo de la Programación didáctica, los logros obtenidos, aspectos a mejorar, etc.

12. Enseñanzas transversales e interdisciplinariedad

Se atenderá a los elementos transversales a partir de los diferentes temas y unidades didácticas desarrollados en la programación, prestando especial atención a:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- La educación en valores.
- La prevención de cualquier tipo de violencia.
- El pensamiento critico

Estos contenidos transversales se trabajaran a lo largo del día a día, tanto en el desarrollo de las clases como en las relaciones profesor-alumno y entre el propio alumnado. Facilitando el respeto y tolerancia se promoverá la convivencia, el respeto y la integración de todos los miembros de la comunidad educativa. En el desarrollo de las sesiones, a través de las explicaciones del docente, de las diferentes actividades individuales y, especialmente, de las cooperativas, así como de manera general mediante el enfoque competencial de la materia.

13. Medidas de Atención a la diversidad

Cada profesor debe contextualizar en su aula las medidas de atención a la diversidad a través de la programación de aula adaptándose a las peculiaridades del grupo de alumnos. Para ello, el maestro priorizará principios como flexibilidad, funcionalidad, participación y comunicación. Estos principios se llevan a cabo a través del desarrollo del currículo, la adecuación, priorización y secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las necesidades del contexto y alumnado del aula. Es necesario para ello tomar decisiones metodológicas y organizativas relativas a recursos humanos, materiales y espacio-temporales.

En esta programación contemplaremos tres formas de atención a la diversidad: alumnos procedentes de otras culturas, alumnos con distintos ritmos de aprendizaje y el caso de una alumna con síndrome de *asperger*.

Un factor de diversidad en el aula, muy común en la actualidad, son los **alumnos procedentes de otros países o culturas**. Este factor debe ser tratado y gestionado desde la interculturalidad, la cual se refiere a la interacción equitativa de diversas culturas, reconociendo la pluralidad cultural como una realidad social que los jóvenes deben conocer, respetar y valorar como un enriquecimiento mutuo.

En el contexto se ha especificado la presencia dos chicos de origen rumano, uno de origen chino y dos de origen marroquí. Además del plan de acogida establecido por el centro para alumnos de nuevo ingreso procedentes de otros países, desde el aula utilizaremos una serie de recursos para la integración total de estos alumnos como:

- Recursos organizativos: como el empleo de diferentes agrupamientos flexibles (en gran grupo, pequeños grupos, por parejas), el trabajo por rincones y los momentos de asamblea y propuesta de talleres en los que además participen los padres para tratar de integrar de forma progresiva a estos alumnos a través de ambientes conocidos y dinámicos.
- El desarrollo de actividades extracurriculares: con colaboraciones con ONGs y centros de atención social al inmigrante.
- Actividades para la promoción de la interculturalidad como uso de libros y canciones, muy útiles si tienen que aprender el idioma, juegos, bailes y celebraciones propias de la cultura de los alumnos procedentes en el aula.

Otro factor de diversidad en el aula, son los **distintos tipos de aprendizaje**. Los ritmos de aprendizaje son las capacidades y aptitudes que tiene un alumno para aprender y asimilar los contenidos que se le explican, pueden hacerlo de forma rápida o lenta. Es importante no caer en homogeneizar el ritmo de aprendizaje para todos los alumnos ya que eso se aleja de una adecuada individualización y atención a la diversidad. Proponemos una serie de cuestiones a tener en cuenta:

- Para alumnos con ritmo lento, tendremos en cuenta las bases del DUA¹⁵ para garantizar que todos los alumnos tengan oportunidades para aprender, por ello proporcionaremos múltiples formas de expresión, de representación y de implicación. Estableceremos una serie de indicadores para detectar los diferentes ritmos, se analizarán las dificultades del alumno y se realizará una evaluación continua.
- Para alumnos con ritmo rápido, como medidas generales de actuación se partirá de las mismas que para los alumnos con ritmo lento.

En el trabajo con ambos tipos de ritmos es imprescindible la comunicación con las familias para llevar una atención conjunta a las necesidades del alumno, de esta manera el propio alumno se sentirá también más motivado y seguro.

Por último, en el caso de la alumna con síndrome de Asperger, debemos realizar una actuación más personalizada y centrada en la alumna en cuestión. El asperger es un trastorno neurobiológico dentro del espectro autista. Espectro significa que, si bien tienen características similares, los síntomas pueden aparecer en diferentes combinaciones y en diferentes grados de severidad. Afecta las relaciones sociales, no así el área cognitiva¹⁶.

Con el objetivo de facilitar y adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta alumna en cuestión, se proponen las siguientes líneas de actuación para un aprendizaje más inclusivo y flexible:

¹⁵ El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales -afectivas, de reconocimiento y estratégicas- y propone tres principios vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje (Alba Pastor, 2019). http://educacion.editorialaces.com/estrategias-para-ninos-asperger/

- Establecer una rutina diaria y una agenda concreta para facilitar la organización de la alumna, con el objetivo de centrar la atención de la alumna en las tareas a realizar, y evitándole imprevistos o situaciones cambiantes.
- Avisarle de los posibles cambios o novedades en la dinámica de la clase con mucha antelación para evitar estresar a la alumna, o alterar sus rutinas.
- Mantener la atención de la alumna en todo momento, fomentando la participación activa en la clase, y captando la atención de la alumna mediante gestos, señas o lenguaje no verbal, o bien realizándole preguntas para evitar distracciones.
- Situar a la alumna en una buena ubicación dentro del aula como puede ser en las primeras filas o cerca del profesor, y cerca de compañeros con los que se sienta cómodo y a gusto.
- Sensibilizar al resto de compañeros de la clase a cerca del caso de su compañera, explicarles en qué consiste su trastorno y concienciarles sobre la importancia de adaptarse a su situación para un buen ambiente en el aula.
- Realizar un seguimiento semanal de la alumna, así como de su organización y estructuración de las actividades y tareas a realizar, con el objetivo de asegurar la buena organización por parte de la alumna. El contacto permanente con la familia también es clave en la organización de su día a día.
- Mantener una alta autoestima en la alumna mediante refuerzos positivos y actividades que la alumna pueda lograr.
- No dar por hecho su conocimiento sobre ciertas cosas, ya que no siempre entienden aquellas cuestiones que, a priori, parecen más sencillas.
- Adaptar el ritmo de las tareas a la capacidad de la alumna, dividiéndolas en unidades pequeñas y con una estructura muy clara.
- Adaptar las actividades y pruebas escritas a las características de la alumna, ofreciéndole tiempo extra para realizarlas, y elaborando cuestiones breves y concisas¹⁷.

14. Actividades complementarias y extraescolares

El desarrollo de actividades complementarias estará sujeto a la disponibilidad tanto de alumnos como de profesores, a la organización y programación del resto de materias, y

 $^{17}\ https://orientaelpasico.files.w \underline{ordpress.com/2012/07/orientaciones-generales-alumnos-asperger.pdf}$

_

los recursos económicos del centro. Como complemento para el aprendizaje del alumnado, dentro de la Programación didáctica proponemos las siguientes actividades:

- Visita al Museo del Prado
- Visita al Alcázar de Toledo

También sería interesante realizar una Semana del cine en la que se reproduzcan todo tipo de películas relacionadas con acontecimientos importantes de la Historia contemporánea como el Imperialismo europeo, las Guerras mundiales o la Guerra fría, para fomentar el cine como recurso de aprendizaje para los alumnos.

Asimismo, podrían variar en función de la oferta cultural que para el presente curso se ofrezca por parte de las distintas instituciones culturales o académicas.

En cuanto a actividades extraescolares, no se contempla ninguna de antemano.

15. Bibliografía

- Alba Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación Educativa*, 6 (9), págs. 55-67. En: https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ORDEN 1952/2023, de 2 de junio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024 en los Centros Educativos no Universitarios Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Webgrafía

https://www.ayto-alcaladehenares.es/

https://www.ayto-alcaladehenares.es/alcala-de-henares-patrimonio-mundial/

https://www.ine.es/index.htm

https://iesmachado.org/web%20insti/info/doc/Proyecto%20Educativo.pdf

 $\underline{https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomce/competencias-\\ \underline{clave.html}$

 $\underline{https://orientaelpasico.files.wordpress.com/2012/07/orientaciones-generales-alumnos-asperger.pdf}$

https://virgulablog.es/programacion-didactica/elementos-de-la-programacion-didactica/metodologia/definicion-de-metodologia-didactica/

16. Anexos

Anexo I

		UNIDAD DIDÁC	ΓICA 4			
Título de la unidad		La Gran Guerra	Curso	1° Bachillerato		
Materia	Historia del Mundo Contemporáneo					
	1. Establecer las causas que desencadenaron la Primera Guerra Mundial, y los					
	motivos que llevaron a las potencias involucradas al inicio de un conflicto de					
	escala mundial.					
	2. Ide	ntificar los diferentes b	oloques y alianza	as que se formaron en los años		
previos a la Primera Guerra Mundial.						
	3. Conocer y analizar las diferentes etapas de la Primera Guerra Mundial, así					
	como el desarrollo y evolución de los diferentes frentes de la guerra.					
	4. Investigar la evolución de los factores sociales y económicos					
Objetivos Primera Guerra Mundial, así como el papel de la mujer en el ámbito				la mujer en el ámbito laboral y		
	en el 1	nantenimiento de la eco	nomía durante la	guerra.		
	5. Situar los acontecimientos y hechos en el tiempo cronológico y en el					
	espacio geográfico en el que suceden.					
	6. Cor	Comprender las consecuencias que tuvo la Primera Guerra Mundial para las				
potencias implicadas y para el equilibrio de poderes previo a				poderes previo al conflicto, y		
	entend	ler el nuevo escenario m	nundial posterior	a la guerra.		

- 7. Participar y cooperar en la realización de las actividades y tareas propuestas por el profesor, tanto en el aula como en el domicilio.
- 8. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción que puede alcanzar el ser humano para evitar repetir algo semejante, y reconocer a las víctimas afectadas de por vida por el conflicto.

	Ciadas de por vida por el conflicto.	G
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias
		clave
1. Reconocer los movimientos,	1.1. Distinguir y analizar los procedimientos	CCL, CPAA,
acciones y transformaciones	habituales del trabajo del historiador, como la	CSC, CEC, CD,
históricas que han contribuido al	selección de hechos históricos relevantes según las	SIE
afianzamiento de la libertad en	aportaciones historiográficas, interpretando y	
el mundo contemporáneo, a	comentando fuentes históricas que han contribuido al	
través del estudio comparado de	establecimiento de las democracias en el mundo.	
casos y el uso correcto de	1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen	
términos y conceptos históricos,	los actuales sistemas democráticos como el resultado	
para valorar los logros que	no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones	
suponen los sistemas	que han contribuido al afianzamiento y articulación	
democráticos como principal	del principio de libertad, a través del análisis de los	
garantía para la convivencia y el	principales procesos históricos que se han	
ejercicio de los derechos	desarrollado, la comprensión de los textos políticos y	
fundamentales.	constitucionales fundamentales y el uso adecuado de	
	términos y conceptos históricos.	
	1.3. Comprender los conceptos de revolución y	
	cambio en el mundo contemporáneo y los elementos	
	y factores que los causan y condicionan, a través del	
	estudio de casos significativos de las revoluciones	
	burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de	
	la historia contemporánea, así como de los	
	movimientos de acción y reacción que han generado.	
	1.4. Entender el significado histórico de las	
	transiciones políticas y de los procesos de	
	democratización de la Edad Contemporánea como	
	fundamento y garantía para la convivencia y el	

- 2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, afrontar para acontecimientos traumáticos. evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.
- ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al ordenamiento constitucional.
- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación.

 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través

del empleo de textos historiográficos y la elaboración

de juicios argumentados, considerando el principio

de Justicia Universal.

- 7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las
- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación las principales corrientes a historiográficas.

acciones llevadas a cabo y las	
experiencias vividas, desde la	
perspectiva contenida en la	
Declaración Universal de los	
Derechos Humanos.	
	1. Causas de la guerra.
	 Rivalidades y disputas coloniales en Europa
	 La formación de dos bloques de alianzas: la Triple Alianza y la
	Triple Entente
	 Las aspiraciones nacionalistas en los Balcanes
	 Casus belli: el atentado de Sarajevo
	2. Desarrollo de la I Guerra Mundial.
	 Fases y frentes del conflicto
	 1914: La guerra de movimientos y fronteras
	1915-1916: La guerra de trincheras
	 1917: El año decisivo
	 1918: El final de la guerra
	3. Características de la guerra
Contenidos	 Visión del conflicto: apoyo y oposición a la guerra
	 Experiencias sobre la guerra: testimonios y experiencias
	 Tecnología y guerra: avances e innovaciones en la forma de
	hacer la guerra
	 Economía de guerra
	 Propaganda: otra forma de hacer la guerra
	4. Las consecuencias de la guerra
	 Consecuencias demográficas
	 Consecuencias económicas
	 Consecuencias sociales
	 Consecuencias territoriales y políticas
	 Tratados y acuerdos de paz
	 Relaciones internacionales en la posguerra y la Sociedad de
	Naciones
	- Método expositivo

Metodología - Aprendizaje cooperativo - Aprendizaje basado en proyectos Actividad 1. Visionado del capítulo 3: Infierno, de la miniserie Apocalipsis: La I Guerra Mundial¹⁸, y posterior elaboración de una reflexión escrita (100-150 palabras), de forma individual, sobre lo visto en el episodio. Los alumnos deberán reflexionar de forma crítica acerca de los acontecimientos que tuvieron lugar en el desarrollo de la guerra, y sobre la humanidad de los horrores cometidos. Con esta actividad trabajamos el apartado 1 de los contenidos. **Actividad 2**. Comentario de texto sobre testimonios escritos de la guerra, ya sean soldados en el frente, familiares, pensadores o cargos militares. Por parejas, los alumnos deberán seleccionar un testimonio de la guerra, Actividades de entre un listado de textos que facilitará el profesor previamente a los alumnos, y posteriormente realizar un comentario de texto guiado con el que se pretenda analizar las peculiaridades de cada caso. Con esta actividad trabajamos el apartado 3 de los contenidos. Actividad 3. Comparación de dos mapas, uno de Europa antes de la guerra, y otro de después de la guerra. Los alumnos deberán describir los diferentes bloques y alianzas formados antes de la guerra, así como los cambios y diferencias producidos tras la guerra, y asociarlos a los diferentes acuerdos y tratados de paz firmados tras la I Guerra Mundial. Con esta actividad trabajamos los apartados 1 y 4 de los contenidos. Actividad 4. Festival de Cine. La actividad consiste en que los alumnos, en grupos de 4-5 personas, deberán elegir una película inspirada en la I Guerra Mundial que crean que refleja mejor los contenidos tratados en el tema. Cada grupo deberá, mediante una presentación en clase de unos 10-15 minutos, argumentar que contenidos de la unidad se tratan en su película, y por qué deberían votar los compañeros por su propuesta. Al finalizar las exposiciones se procederá a votación la película ganadora y el

¹⁸ Disponible en: https://www.rtve.es/play/videos/apocalipsis-la-i-guerra-mundial/

	profesor hará entrega de un trofeo, simulando las estatuillas de los Oscars,		
	al grupo ganador ¹⁹ .		
	Con esta actividad trabajamos todos los contenidos de la unidad.		
	La unidad didáctica se trabajará en 10 sesiones: en la primera sesión se		
	introducirá el tema y expondrá el apartado Causas de la guerra; en la		
Temporalización	segunda y tercera sesión se expondrá el apartado Desarrollo de la guerra;		
de la unidad	en la cuarta y quinta sesión se realizará la Actividad 1; en la sexta sesión		
	se expondrá el apartado Características de la guerra; en la séptima sesión		
	se realizará la Actividad 2; en la octava sesión se expondrá el apartado		
	Consecuencias de la guerra; en la novena sesión se realizará la Actividad		
	3; y por último, en la décima sesión se realizará la Actividad 4.		
	• Actividad 1 (20%)		
Evaluación	• Actividad 2 (20%)		
	• Actividad 3 (20%)		
	• Actividad 4 (40%)		

Anexo II Rúbrica del trabajo grupal de la evaluación

	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy bien
	(0-2)	(3-4)	(5-6)	(7-8)	(9-10)
Contenidos adecuados					
al tema escogido					
Explicación del tema					
Soltura y claridad					
expositiva					
Expresiones y					
vocabulario adecuado					
Material de apoyo					
(Power Point, etc)					

19 Idea original extraída de Bécares, L., Busto, M. & de Hoyos, C. (2016). Sentarse, escuchar y repetir.

[¿]Existe otra forma de enseñar historia? IKASTORRATZA. e-Revista de Didáctica, 16, 15-38. Retrieved from http://www.ehu.es/ikastorratza/16 alea/2.pdf

Adaptación al tiempo			
establecido			
Originalidad e			
innovación del trabajo			
Calificación final			

<u>Anexo III</u> Autoevaluación de la práctica docente

Valoración personal		
Planificación y organización de las clases		
Motivación del alumnado		
Explicación y trabajo de los contenidos		
Actividades realizadas		
Ambiente en el aula		
Seguimiento del alumnado		